

PERSPECTIVAS DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA

LA CRISIS ACTUAL

Si el pervenir de los Institutos constituye un problema, es porque atraviesa una innegable situación de crisis. Posiblemente no en todos se manifiesta con la misma agudeza, y hasta es hacedero establecer alguna excepción. Pero excepciones o grados no eliminan la situación crítica, que se traduce palpablemente en síntomas fácilmente apreciables y sobre todo en una situación de conjunto.

Si los síntomas discernibles fueran solamente los externos, como el descenso de matrícula, defectuosa instalación o mala situación social y económica del profesorado oficial, ello constituiría motivo de preocupación en el orden de la cultura, y habría que subsanar esas deficiencias lo antes posible; pero, de suyo, no habría en hacerlo más dificultad que resistencias, también puramente externas o momentáneas; podría restaurarse fácilmente el nivel social y cultural de los Institutos sobre las mismas bases en que de antiguo se sustentan.

Pero los síntomas que se acusan me parecen más graves que los externos señalados. No se trata sólo de deficiencias, sino de defectos funcionales fundamentales, que impiden, a mi juicio, restaurarlos sobre su antigua base de sustentación; será preciso más bien una *renovación* profunda y absoluta.

Pensemos en síntomas como los siguientes: Para el profano, la línea de separación entre los Centros oficiales y privados no es muy clara, y en grandes capitales, como Barcelona, de débil percepción para los matices burocráticos y culturales, la distinción es nula. Hoy puede pensar-

se, con sentido práctico, en una posible extinción de los Institutos, sin que se acuse gran alteración en la marcha de la Enseñanza Media, o, si alguna se acusase, pronto se restablecería la normalidad. Hace pocos años este pensamiento sería utópico y aquella confusión imposible.

Importa considerar, en vista de esto, si el daño no pasa del cuerpo, o condiciones corporales de esos Centros, y alcanza al espíritu mismo que los anima, al fundamento que los soporta, pues considero que los Institutos, como cualquier otro organismo cultural, han de estar animados por un espíritu que ponga en movimiento, vivificándole, a su cuerpo o elementos materiales que lo realizan en la vida práctica.

Se me dirá que si el Estado sostiene a sus propios Centros, dignificándolos, como suele decirse, o sea (pues esto piensan muchos tras el término «dignificar»), se verifican en los Institutos toda clase de exámenes intermedios y finales, se los dota de edificio y material adecuado, que no repela a las clases acomodadas, y se remunera espléndidamente a su profesorado, al tiempo que se elabora un plan razonable y práctico de enseñanza, se les volverá a su antiguo esplendor y se les permitirá cumplir adecuadamente su función social y cultural.

No niego que algunas de estas condiciones sean incluso indispensables para el cumplimiento de esa doble función. Sin rozar siquiera la espinosa cuestión de los exámenes, por no ser de este lugar, pienso en la necesidad de una instalación adecuada que hoy se da todavía en pocos casos, aunque se hayan intensificado las construcciones con ritmo, por desgracia, demasiado lento, a pesar de la voluntad y esfuerzo de las autoridades ministeriales. No niego, repito, las conveniencias del cumplimiento de esas condiciones de orden material, pero sí niego que sean el camino para la verdadera salvación y restauración de los Institutos. Trataré de explicar esta negación.

El reforzamiento que por tal camino logran los Insti-

tutos les viene de fuera, como el aceite alcanforado puede reanimar a un moribundo. No se trata de una vida interna propia que haga florecer, sino de una situación artificialmente sostenida. Ni un ápice aumenta esto su verdadero poder, su necesidad social, su justificación cultural.

Ahora bien, lo deseable es que los Institutos se impongan por sí mismos, por su propia vitalidad o fuerza interior. ¿Es posible lograr esto sin renovar su espíritu? Y si hay que renovarlo, ¿cuál es el espíritu que debe animarlos, a diferencia del que hasta ahora los ha sostenido?

ESPÍRITU DE CULTURA Y ESPÍRITU DE SALVACIÓN

Por el momento histórico en que los Institutos se han constituido, podemos decir que los anima un *espíritu de cultura*. Para entender exactamente tal designación debemos hacer alguna consideración histórica.

A partir del Renacimiento, los valores de la cultura se sitúan en la Europa occidental en primer término. Erasmo es, a este respecto, y aun en otros que señalaremos, un tipo representativo. En la biografía de Huizinga, por ejemplo, destinada a los escolares norteamericanos, se ve hasta qué punto Erasmo se preocupaba por atesorar saber, es decir, tomar los conocimientos como «cosas», con los que podía constituirse en patrimonio espiritual. Y esta designación metafórica—patrimonio cultural—se ha hecho corriente en las lenguas europeas. Desaparece en esta concepción la utilización de saber como medio para otros fines, por ejemplo, para conseguir una perfección espiritual religiosa, como había ocurrido en la Edad Media. La cultura se hace fin en sí, con una tergiversación semejante a la del avaro que acumula dinero para él mismo y no como medio de intercambio.

Esta adoración de la cultura por sí misma se ha mantenido hasta nuestros días, pero destacando su valor pragmático, su capacidad de palanca para dominar a la Natu-

raleza y a los hombres. El positivismo del pasado siglo llevó a su colmo este designio. Pero no le es ajeno al hombre histórico anterior, pues va unido a una «desconfianza originaria», a un miedo a la vida y a un sentimiento puntual de individuo, no sólo separado, sino en lucha con sus semejantes y con el medio. Estos sentimientos de desconfianza, miedo y hostilidad se encuentran muy vivos en Erasmo. Pero, si se desconfía, es natural buscar una regla de dominio, una previsión, y de aquí el sentido pragmático: Conocer las leyes naturales para dominar la Naturaleza y aprovecharse de sus fuerzas, o someter a regla las relaciones sociales para evitar el desarreglo futuro. Tanto la teoría de Hobbes como el liberalismo decimonónico tienen esta misma raíz. Walter Schubart, profesor de Sociología en Riga, sistematizó la teoría de este hombre europeo en un libro publicado en 1938 y traducido hace poco al español bajo el título de *Europa y el alma de Oriente*.

Con todo lo dicho no pretendo negar el valor de la cultura, ni menos pretender una negación absoluta del occidente europeo en su trayectoria histórica moderna. Quiero sólo indicar que la supervaloración de la cultura origina una situación tal que en ella se acentúa lo imperfecto de la modalidad histórica que la dió origen, puesto que los sentimientos de desconfianza y hostilidad llevan a una situación de lucha permanente o, al menos, de concurrencia, donde se basa la ordenación jerárquica y se sobreestima los bienes materiales, en tanto que el hombre, sin confiar en sus prójimos ni en la Providencia, cae en una crisis espiritual profunda, que puede llegar a la desesperación. Cuando esto ocurre se hace preciso superar el espíritu de cultura.

De qué manera pueda lograrse esta superación, nos lo dice la Historia. Piénsese en la situación de crisis del mundo helenístico o del Imperio romano. Las doctrinas éticas postaristotélicas no pretenden solamente un conocimiento desinteresado, sino guiar prácticamente al hombre hacia

la meta de una felicidad que se ha hecho problemática. Ya sabemos que no lo logran, al menos plenamente, y que más bien se muestran como un sustitutivo. Es por vía religiosa como la crisis se supera. En el mundo antiguo—es bien sabido—, por medio del cristianismo. Pero tanto el camino religioso como el filosófico tienen como carácter común el salvacionismo. Esto nos indica que el *agotamiento del espíritu de cultura sólo es superable por un espíritu de salvación*.

Si, ahora, tomamos en cuenta la época de la constitución de los actuales Institutos, del XVIII al XIX, veremos que, tanto la Ilustración como el Romanticismo o el Positivismo, representan la realización plena de las ideas que comenzaron a circular por la sangre espiritual del Occidente europeo desde fines de la Edad Media. Lo que partió de círculos restringidos fué poco a poco extendiéndose y nutriendo todo el cuerpo social, de modo que desde el XVIII comienzan a impregnarse todas las células de ese organismo. Aquel espíritu de cultura penetra en todas las capas sociales, y muy particularmente en la extensa capa de la burguesía media. Para atender a esta educación de tipo extensivo y medio se crean los Institutos. No parecerá, pues, extraño que en un momento en que esta ordenación social desaparece, tales centros de enseñanza, a ella coordinados participen de la crisis general. La clase media tiende hoy a plutocratizarse o proletarizarse, y, particularmente en España, la aristocracia de la sangre o del dinero ha preferido siempre los Colegios privados, y los obreros no han entrado en la Enseñanza Media hasta época reciente. Así, los Institutos han seguido, en grado diverso, según las ciudades en que radican, ese proceso de proletarianización, tendiendo a convertirse, como hace tiempo las Escuelas, en centros sólo adecuados para las clases económicamente peor dotadas. Pero las necesidades culturales y educativas de esas clases no están vinculadas al espíritu de cultura que animó a los Institutos, de suerte que tal desacuerdo acen-

túa la falta de sentido, la incongruencia entre el órgano y la función social que desempeña.

Las incongruencias y faltas de sentido de un organismo determinan su languidez. Una vida no justificada por las necesidades presentes, arrastra el recuerdo de un pasado de esplendor y añora una situación que no puede volver, porque la Historia es irreversible.

Sería, por tanto, una obstinación vana pensar en un retorno al pasado. La solución de la actual crisis, con sentido creador y de porvenir, ha de plantear una renovación total, una sustitución del viejo espíritu de cultura, cuya eficiencia ha caducado, por un espíritu de salvación que responda a las necesidades actuales.

Pero ¿es esto posible? Cabe utilizar los antiguos centros como órganos de un espíritu de salvación en las funciones educativa e ilustrativa? Y, ante todo, ¿en qué consiste este espíritu de salvación y cómo habrán de actuar los centros por él animados?

LA TAREA DE LOS INSTITUTOS, SEGÚN EL ESPÍRITU DE SALVACIÓN

La salvación de una crisis humana sólo puede lograrse superando la vida material con la espiritual. Independizarse del poder del dinero y del avasallamiento por los placeres materiales, sacudir el ritmo mecanizado de la vida y la necesidad de constantes estímulos externos, volver al sosiego del alma y el cuerpo, templar los nervios desquiciados, librarse de la desconfianza y de los sentimientos de hostilidad, miedo y lucha permanente, descansar en el seno de Dios y de la Naturaleza pródiga, son logros que no pueden cumplirse en vida materializada.

La función ilustrativa y educativa, es decir, la *formación total* del hombre, no podrá conseguirse más que si toda ella va encaminada a conseguir esta renovación espiritual. Formar para conseguir en el mundo actual el poder, el placer o la situación social, es ya una *deformación*.

ción de la persona humana. No volverá ésta a una verdadera vida de amor, de caridad cristiana—única que hace posible la convivencia—, sino por aquel otro camino.

Los Centros educativos, informados por un espíritu de salvación, tienen que seguirlo. Ciertamente que chocarán de momento con la sociedad. Pero ésta los necesita para salvarse, y no podrá por menos de reconocer tal necesidad. Se le impondrá, mal que le pese. Y sólo los Centros así dirigidos tendrán sentido propio, vida propia; serán un órgano necesario para la vida social, y su fuerza no estará artificial y externamente fundada en el Estado, sino en su mismo ser y obrar.

Las tareas de tales Centros habrán de tener en cuenta los siguientes principios:

1.º La adquisición de conocimiento no se ha de entender en el sentido de atesorar los adquiridos como «cosas», sino de desenvolver al adquirirlos el propio espíritu, de modo que *la ilustración no tiene un sentido real, sino personal.*

2.º De aquí se desprende que *no es preciso saberlo todo, sino saber lo esencial*, con lo que inmediatamente se evita el peligro de enciclopedismo. El crecimiento incesante de conocimientos sobre las cosas y las personas no supondría un incremento parejo de las disciplinas escolares, sino decantado por la necesidad de proporcionar al niño y al adolescente los conocimientos esenciales para su edad y su concreta individualidad.

3.º La educación no ha de proponerse un ideal vago de adecuar al hombre a un medio tenebroso, ni mucho menos un ideal pragmático de prepararle para triunfar en él, sino *hacerle adquirir el claro sentido de los valores y su jerarquía, desenvolviendo sus propias fuerzas personales como una base suficiente sobre la que descansar su vida.*

4.º *La formación es el resultado de este encauzamiento*, no algo que haya de perseguirse farisiacamente como un fin, del mismo modo que la bondad no es, cualitativamente,

te, algo que haya de realizarse, sino que es el resultado de obrar conforme al orden moral.

Conviene ahora preguntar si los Institutos son aptos para esta tarea.

LAS DIFICULTADES DE ORDEN PRÁCTICO

Hay que responder que en su forma actual no lo son o, al menos, no la realizarían con eficacia. Si yo no creyese en su posible modificación, pensaría como preferible su extinción o separación de la tutela del Estado. Pero pienso que pueden renovarse, aunque no se me ocultan las dificultades con que se tropezará.

Lo primero que se necesita es que el Estado esté animado por este mismo espíritu de salvación, pues está claro que si no, no podría imbuírsele a sus creaciones. Pienso que ésta es la tónica del Estado español y, en general, de España toda, frente a la mentalidad utilitaria y desconfiada del Occidente europeo y americano. Y siendo así, le será posible mantener órganos culturales animados por tal espíritu. Si dispone de una conexión de Centros ya establecida, aunque su constitución y espíritu se deba al napoleonismo y estatificación del pasado siglo, es un principio de economía creadora el utilizarla, procurando aprovechar todos sus elementos, pero insuflándoles el nuevo espíritu que ha de vivificarlos.

Dos tipos de elementos, y los dos con dificultad práctica de adaptación, pueden señalarse: el elemento personal y el material. Tratemos de cada uno de ellos brevemente.

a) El elemento personal.

El profesorado de Institutos ha sido formado y orientado a la enseñanza de las diversas disciplinas. Es, por lo general, reconocida su excelente aptitud para este menester. Pero nunca ha sido formado para el ejercicio de un régimen colegial, ni para coordinar y dirigir todas sus en-

señanzas en un sentido definido. Sería un error utilizarlo para aquello que no está preparado, contribuyendo a un fracaso seguro. Sin embargo, algunos de sus miembros pudieran tener, por su vocación personal o particular preparación, aptitud para las nuevas funciones que el nuevo Instituto ha de realizar.

Entiendo que estos elementos antiguos y otros nuevos habían de asumir la enorme tarea de constituir y dirigir los renovados Centros colegiales de enseñanza. El profesorado antiguo no especialmente dotado para la nueva tarea o poco deseoso de contribuir a ella, permanecería en su bien sabida función de enseñar. Únicamente habría de corregir la anarquía o arbitrariedad de estas enseñanzas, coordinando la de los escolares de cada curso de manera que lecciones y trabajos encomendados por los profesores estuviesen equitativamente repartidos. Para que el nuevo espíritu penetrara en las enseñanzas, nada tan eficaz como la vida diaria común en su contacto, que los directores y sus auxiliares habrían de mantener constantemente vivo, firme y sin violencia. No niego que reuniones o cursillos especiales contribuyeran a difundirlo. Pero este barnizado externo de poco sirve sin aquel ejemplo vivo.

La vida en el mismo Centro c, mejor, en pabellones contiguos, de los directivos, inspectores y auxiliares inmediatos en la tarea educativa, me parece indispensable, así como su consagración absoluta a tal tarea, lo que supone una retribución que lo permita.

Para los alumnos me parece conveniente el internado, aunque no en forma exclusiva. Pudieran existir diversos tipos de Centros a éste y a otros respectos; pero los detalles de la organización no me parecen pertinentes aquí.

b) Los elementos materiales.

No necesito decir que la permanencia de los escolares y el desenvolvimiento pleno de las tareas docentes, en general, exigen un edificio y unos elementos didácticos ade-

cuados. Sus condicicnes son bien conocidas para tratarlas aquí.

Lo que quiero hacer notar es que, a pesar de la constante preocupación de las autoridades ministeriales a este respecto, el ritmo de la construcción es lentísimo para satisfacer las necesidades de una renovación rápida. Sin duda, los presupuestos actuales no permiten otro ritmo. Y aquí es donde hay que llevar la persuasión a todo el Gobierno de que las cantidades destinadas a la enseñanza forman parte del presupuesto de defensa nacional. Si se considera que éste merece atención preferente, piénsese que las armas son manejadas por hombres y que su dirección depende de la voluntad que las impulsa. Si los espíritus están desarmados contra la invasión de ideas destructoras, las armas serán importantes, o se volverán contra el propio protegido. Labor de defensa nacional es, pues, dotar al propio Estado de Centros educativos que respondan a un espíritu de salvación. Su necesidad es patente, y si el Estado no los crea, espero que surjan por iniciativa privada. El plantel de Institutos existentes permite disponer de una base utilizable, aunque no de una vez, reduciendo su número, capacitando y adecuando debidamente su personal y dotándolos de elementos materiales que les permitan realizar su imprescindible tarea, socialmente necesaria.

E. FRUTOS CORTÉS.